

Quito, 20 marzo del 2015

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES
MOLINO SUPERIOR S.A
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de mis funciones como Gerente General de Distribuidora Superior Sociedad Anónima y de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías procedo e emitir el Informe de Gerencia General:

1.- ENTORNO ECONOMICO

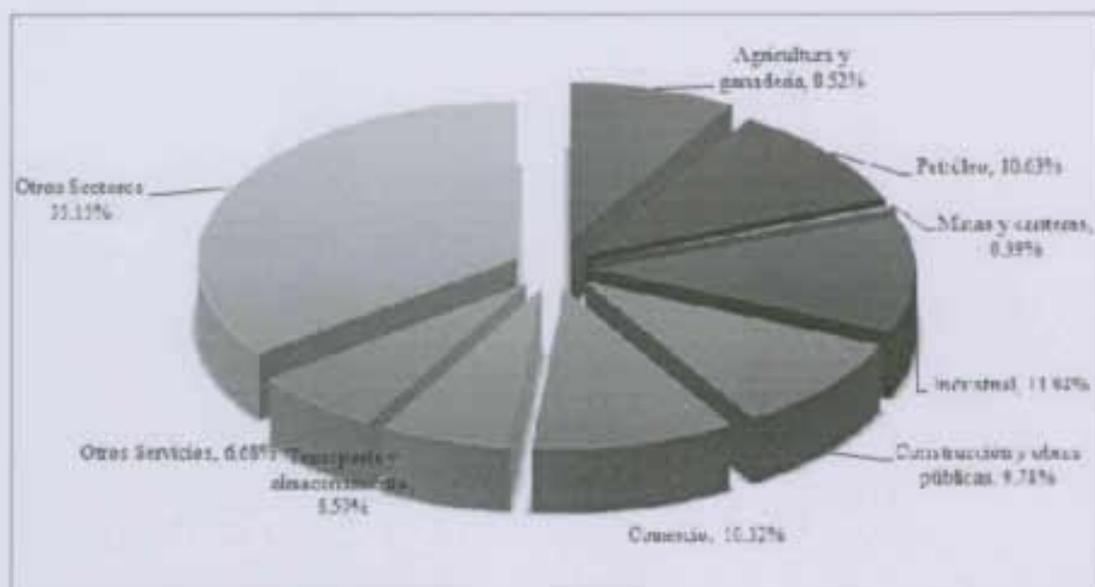
Análisis Global de la Economía Ecuatoriana – Año 2014

1.- PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

De acuerdo a información del Banco Central del Ecuador, el 2014 es un año de menor crecimiento para la economía ecuatoriana en relación al año 2013. El Producto Interno Bruto (PIB) creció el 4.01% durante el año 2014 frente a un crecimiento anterior del 4.64%.

El PIB petrolero previsto durante el año 2014 representa el 10.63% del PIB total (0.05% menor al año anterior), mientras que el 89.37% del PIB está conformado por los sectores agricultura, ganadería, industria, comercio, construcción, obras públicas y transporte, entre otros y con las siguientes participaciones porcentuales:

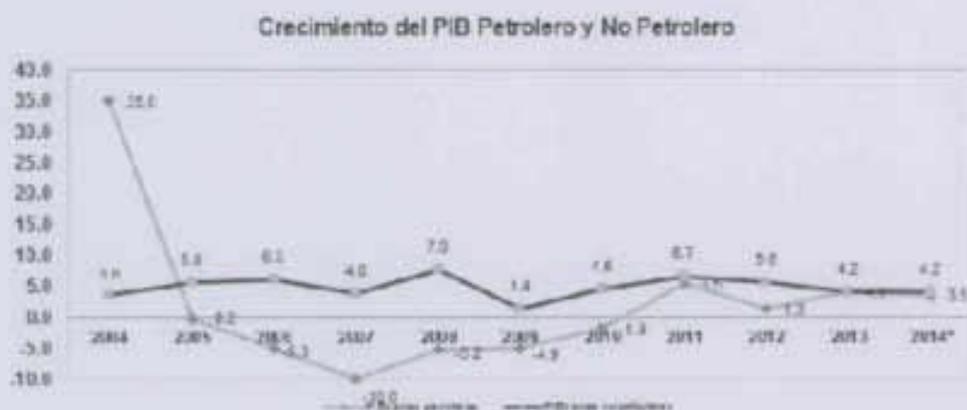
El PIB petrolero presenta un crecimiento del 3.47% en el año 2014. El PIB no petrolero presenta un crecimiento del 4.16% en el 2014, inferior al crecimiento registrado en el año 2013 del 4.95%, considerando el PIB en miles de dólares de 2007.



*L

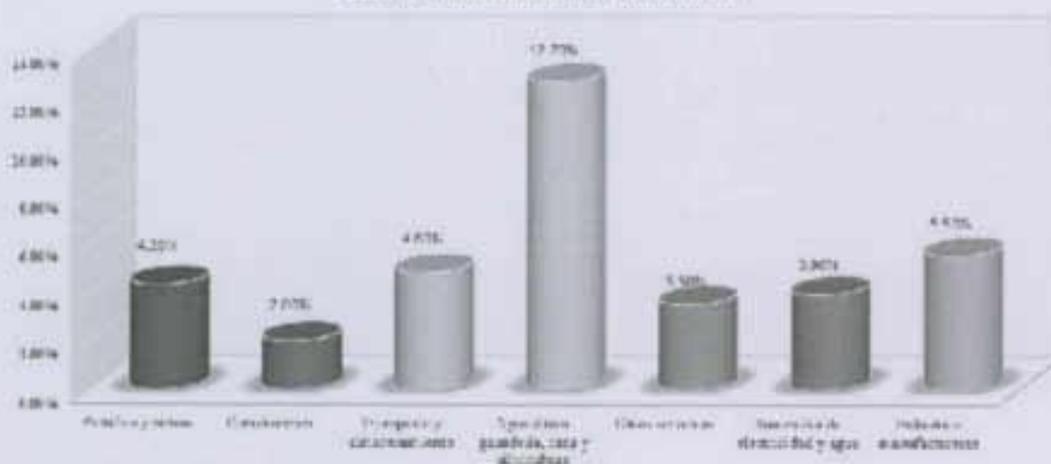
a tasa de crecimiento del año 2014 está realizado en base al nuevo año base del Banco Central (2007).

Fuente: Banco Central del Ecuador.



Las actividades no petroleras que mayormente han crecido en el ejercicio económico 2014 son:

Crecimiento de Actividades No Petroleras



Fuente: Banco Central del Ecuador.

Durante el 2014, los sectores de mayor crecimiento son: agricultura, ganadería, caza y silvicultura 4.20%, la industrias manufactureras (excluyendo refinación de petróleo) 5.50%, la construcción 2.00%, otros servicios 3.50%, el sector de suministro de electricidad y agua en el 3.90%, entre otros.

2.- CONSUMO E INVERSION

El consumo en el país alcanzó (en precios corrientes) US\$74,292 millones vs. US\$69,608 millones registrados en el año 2013 equivalente a una tasa de crecimiento del 6.73%. De estos valores, el 19.18% corresponde al consumo de administración pública y el 80.82% al consumo de los hogares.

La inversión bruta (formación bruta de capital fijo) a precios corrientes alcanzó en el año 2014 US \$ 27,399 millones registrando un crecimiento del 4.13% en comparación con el año anterior.

3.- BALANZA COMERCIAL

Exportaciones.

Dentro de las exportaciones no tradicionales, los productos industrializados disminuyeron en el 2.23% del valor FOB para el período analizado. Los productos que experimentaron crecimiento son: jugos naturales, prendas de vestir de fibras textiles, manufacturas de cuero, plástico y caucho, extractos y aceites vegetales, elaborados de banano, manufactura de papel y cartón y otros industrializados; los productos que han decrecido son: harinas de pescado, enlatados de pescado, otros elaborados del mar, químicos y fármacos, vehículos, otras manufacturas de metales, otras manufacturas de textiles, maderas terciadas y prensadas, como se indica a continuación:

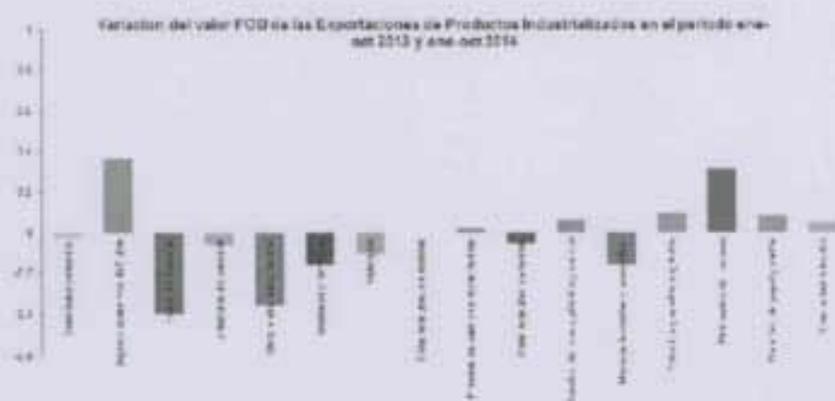
Los productos primarios presentaron un crecimiento del 34.37% en el valor FOB para el período de enero a octubre del 2014 versus enero a octubre de 2013, alcanzando US\$1,998

millones. De los productos primarios el que más incremento presentó en el 2014 son los productos mineros (106.15%).

De los productos primarios los que presentan un decremento en el 2014 son los siguientes: Flores naturales (0.13%), Abacá (10.09%), Frutas (4.19%), Otros primarios (6.11%).

Por otra parte, el valor FOB de las exportaciones tradicionales se incrementó en el período de enero a octubre del 2014 en el 26.20% (US\$1,087 millones) en relación al mismo período del año anterior.

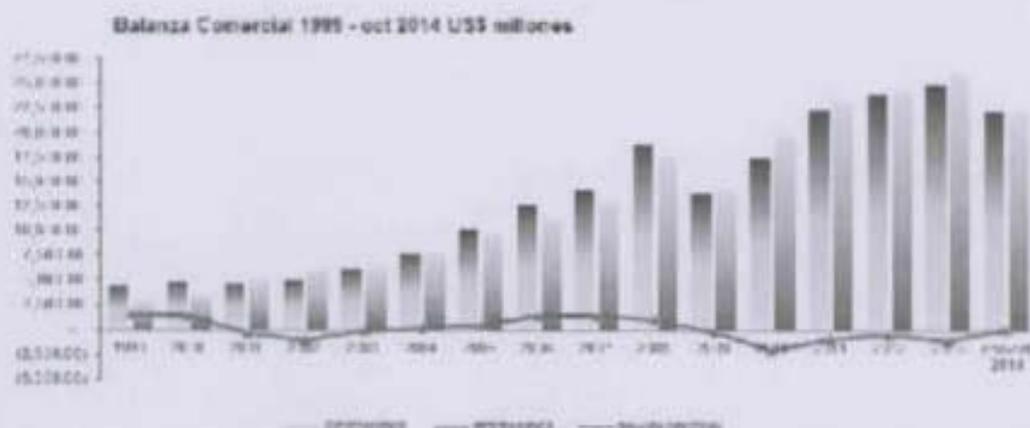
Respecto al valor FOB de las exportaciones no tradicionales, éstas crecieron en el 9.50% en el período de enero a octubre del 2014 en relación al mismo período del año 2013, alcanzando US\$5,081 millones.



Fuente: Banco Central del Ecuador.

Para el período de enero a octubre del año 2014 el Ecuador generó un superávit en la balanza comercial de US\$135 millones, valor superior en US\$1,349 millones al déficit registrado para el mismo período en el año 2013.

El superávit se presenta debido a que las exportaciones entre enero y octubre del 2014 son superiores en el 0.61% a las exportaciones de mismo período.



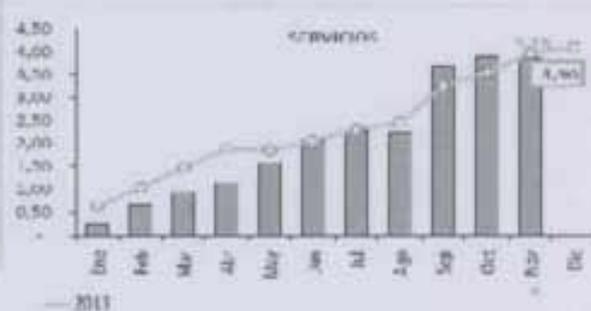
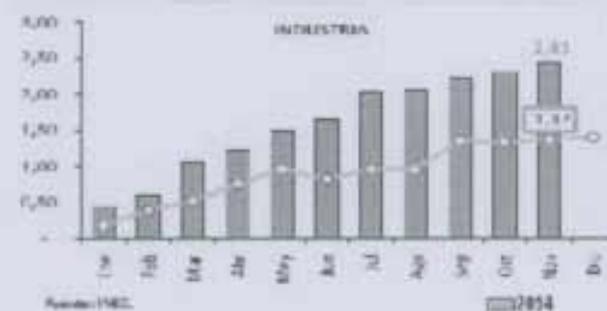
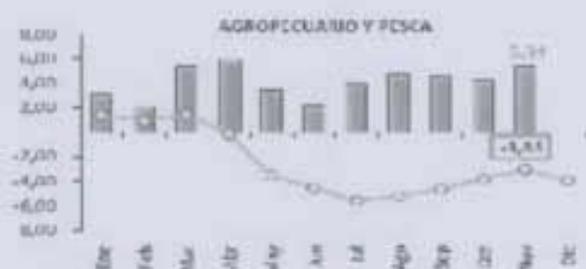
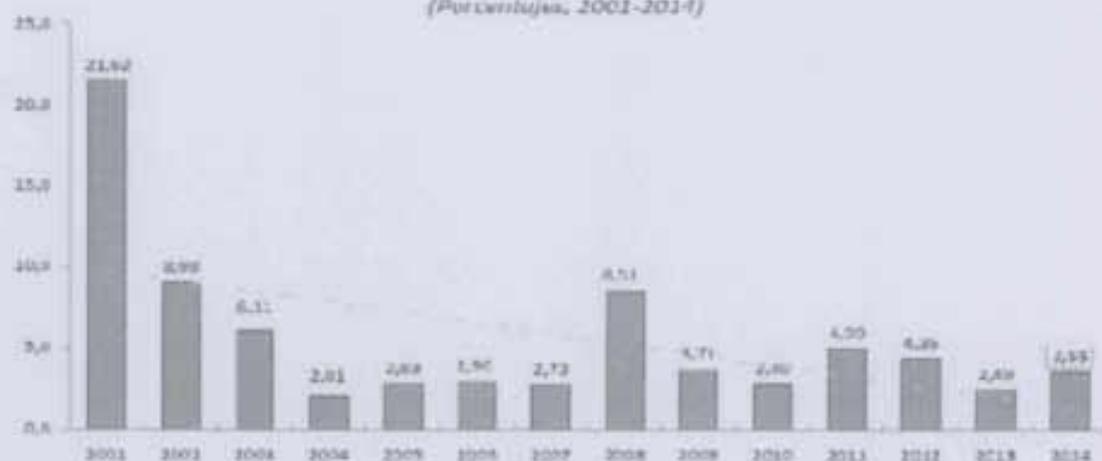
4.- INFLACION

De acuerdo al informe mensual de inflación a noviembre del 2014 emitido por el Banco Central del Ecuador, en términos anuales, la tasa de inflación a noviembre del 2014 se ubicó en el 3.55%, este porcentaje es superior al 2.49% presentándose un incremento con respecto al año 2013.

La inflación acumulada de noviembre 2014 y por divisiones de consumo, los mayores porcentajes inflación acumulada se ubicaron en bienes y servicios diversos (5.94%), alojamiento (5.41%), y, educación (5.23%), La inflación histórica se presente en el siguiente cuadro:

INFLACION ACUMULADA EN DICIEMBRE DE CADA AÑO

(Porcentajes, 2002-2014)



5.- DEUDA PÚBLICA Y PRIVADA

La deuda pública externa total aumentó en el año 2014 a US \$ 16,627 millones en lugar de US\$12,802 millones del 2013. En el año 2014 se recibieron créditos provenientes de organismos internacionales (CAF, del BID, del Banco Mundial, del FIDA y FLAR) por US\$1,144 millones y de gobiernos por US\$582 millones.

Desde enero hasta octubre del 2014 el país canceló comisiones e intereses por un valor de US\$522 millones, correspondientes principalmente a los compromisos con Organismos Internacionales y gobiernos.

La deuda pública interna presentó un incremento de US\$9,927 millones mantenidos en el 2013 a US\$11,652 millones mantenidos en octubre del 2014.

6.- RIESGO PAIS (EMBI)

El riesgo país (EMBI) es un concepto económico que ha sido abordado académica y empíricamente mediante la aplicación de metodologías de la más variada índole: desde la utilización de índices de mercado como el índice EMBI de países emergentes de Chase-JP Morgan hasta sistemas que incorpora variables económicas, políticas y financieras. El EMBI se define como un índice de bonos de mercados emergentes, el cual refleja el movimiento en los precios de sus títulos negociados en moneda extranjera. Se la expresa como un índice o como un margen de rentabilidad sobre aquella implícita en bonos del tesoro de los Estados Unidos.³

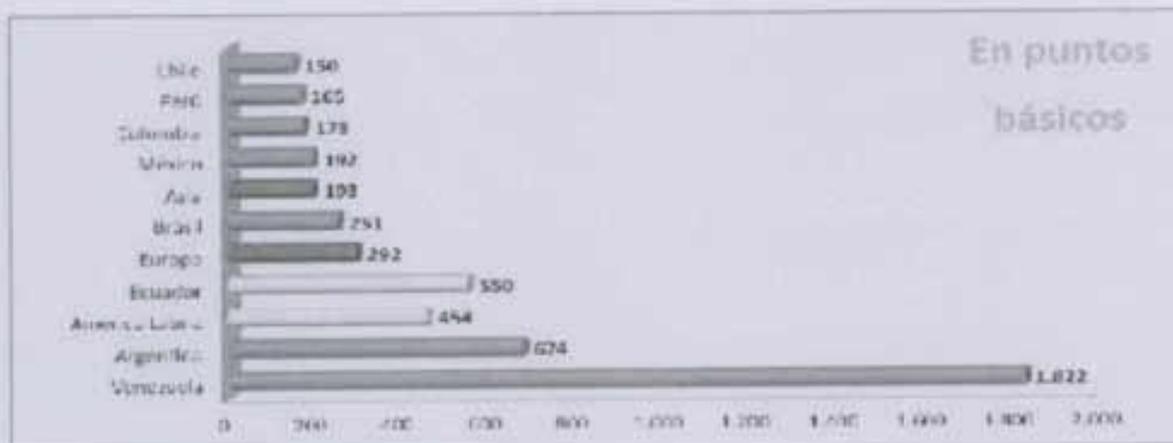
³ <http://www.bce.fin.ec/index.php/indicadores-economicos>

El comportamiento del EMBI se detalla en el siguiente gráfico:

EMBI 2014
Promedio Mensual
Período de enero a noviembre 2014



Noviembre - 2014



Desde el mes de enero hasta noviembre del 2014, el EMBI para Ecuador ha sido variable manteniendo una tendencia a la baja, inició el año con 571 puntos y finalizó con 550 (puntos en el mes de diciembre).

Fuente: Asociación de Bancos Privados del Ecuador.

A noviembre del 2014, las últimas cifras de riesgo país (EMBI) muestran que Ecuador cerró noviembre con un promedio de 550 puntos, es decir, 30 puntos básicos más que en octubre y 20 puntos más que hace un año. Además, se ubicó por encima del promedio de América Latina que fue de 454 puntos. De esta manera, la relación entre el riesgo país de Ecuador y el promedio de la región que era 1.27 hace un año, se ubicó en noviembre en 1.21 veces. El índice para Ecuador es el más alto registrado desde febrero del presente año.

7.- EMPLEO Y OCUPACION

Considerando los nueve meses de enero a septiembre del año 2014 y las cinco ciudades principales (Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala y Ambato) la tasa de desempleo fue de 4.67% a nivel nacional tomando en cuenta el sector urbano, mientras que en el mismo período del 2013 la tasa fue del 4.57% (numeral 46, pág.105). La tasa de subempleo a septiembre del 2014 fue de 10.06%, 1.44% mayor a la tasa de subempleo a septiembre del 2013.

8.- PROYECCIONES ECONOMICAS 2015

Las proyecciones de crecimiento de la economía ecuatoriana en el 2015 registran variaciones motivadas, sobre todo, por la baja del precio del petróleo. Los pronósticos van desde el 4,1% del Banco Central del Ecuador (BCE) hasta el 1,7%, según organismos nacionales e internacionales.

A inicios del año pasado, el Fondo Monetario Internacional (FMI) pronosticó que el Producto Interno Bruto (PIB) del Ecuador crecería en 3,5%. Para octubre revisó su previsión y la dejó en 4%. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) estimó un nivel del 3,8%, la misma proyección hecha por Coface, consultora de Seguros de Crédito en América Latina.

A fines del 2014, la Unidad de Investigación Económica de EKOS, calculó una tasa de crecimiento del 3,7%.

Pero la baja de precios del petróleo de casi el 10% en lo que va del año respecto al 2014 y una contracción del crecimiento de la inversión del 4,7% sostienen la proyección del 1,7% realizada por la Corporación de Estudios para el Desarrollo (Cordes). A esto se agrega que el consumo de los hogares (que significan las dos terceras partes de la economía) crecerá en 2,9% frente al 4,2% del año pasado, señala Cordes.

En enero pasado, el FMI bajó su previsión para América Latina en 9 décimas respecto a octubre, al ubicarla en 1,3%, la disparidad en las previsiones es por los cambios en el

precio del crudo. El BCE hizo su cálculo en agosto del 2014 con un barril de \$90 y no esperaba una caída tan fuerte.

A continuación procedo a describir los resultados en las diferentes áreas de Gestión de la compañía durante el 2014

La compañía se encuentra sin actividad económica, por lo que puedo manifestar que su administración ha cumplido con todos las obligaciones impositivas así como las leyes y disposiciones vigentes.

Atentamente,



*Santiago Vergara Almeida
Vicepresidente Ejecutivo*

Quito, 23 de marzo del 2015

Señores

Molino Superior S.A.

Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hicieron los Señores Accionistas de Molinos Superior S.A. y lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.14.3.0014 de la Superintendencia de Compañía referente a las obligaciones de los Comisarios, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Empresa por el periodo de Enero a Diciembre del 2014

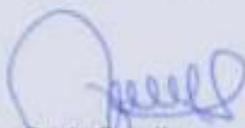
He obtenido de la Administración de Molinos Superior S.A., toda la información sobre las operaciones, documentación y registro que juzgué necesario investigar. He revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 2014 y su correspondiente Estado de Resultados sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- Las políticas contables de la Empresa son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- El sistema integrado de control de Molinos Superior S.A., tomado en su conjunto, es suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son entregar a la Gerencia de una seguridad razonable sobre los Activos de la Empresa.
- La administración de la Empresa, cumple con las disposiciones de los Accionistas, así como con las normas legales vigentes.
- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

Mi criterio al respecto es que los Estados Financieros y las políticas contables seguidas por la Empresa son adecuados y suficientes.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración del personal de la Empresa y su Administración, lo cual hizo posible el desempeño de mi función y la realización del presente informe.

Atentamente,



Paola Cevallos
COMISARIO PRINCIPAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
MOLINO SUPERIOR MOSUSA S. A.**

En Quito DM. a los 24 días del mes de marzo de 2015, siendo las 09.30 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía MOLINO SUPERIOR MOSUSA S.A., en el local social ubicado en la avenida de la Prensa No. 56-87. Preside la Junta el Lcdo. Santiago Vergara Almeida, Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, y como Secretario Ad-Hoc actúa el Dr. Patricio Molina. El Presidente solicita se verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por Secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
INVERSIONES SELECTA INSELESA HOLDING S.A.	\$215.996,00	539.990	99,998%
ALIMENTOS SUPERIOR ALSUPERIOR S.A.	\$ 4,00	10	00,002
TOTAL	216.000,00	540.000	100 %

INVERSIONES SELECTA INSELESA, HOLDING S.A., está representada por su Gerente General el doctor Jaime Vergara Jaramillo, se adjunta al expediente de esta Junta el nombramiento respectivo. ALIMENTOS SUPERIOR ALSUPERIOR S.A., está representada por su Gerente General el doctor David Vergara Almeida.

El Sr. Presidente de Junta la declara instalada la Junta y por resolución unánime de los señores accionistas con el carácter de Universal; se dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de Diciembre del 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2014.
- 4.- Designación de Comisario y establecimiento de su retribución para el ejercicio 2015.

Aprobado el orden del día se pasa a su tratamiento:

PUNTO UNO.- conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico 2014.

Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2014, los mismos que, luego de ser analizados por la Junta, son aprobados de manera unánime.

PUNTO DOS.- conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de Diciembre del 2014.

La Junta de Accionistas conoce el balance general y el estado de resultados de la compañía del ejercicio económico del 2014, los mismos que luego de ser analizados por los señores Accionistas, son aprobados.

PUNTO TRES.- conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2014.

La Junta General de Accionistas conoce que la compañía no ha tenido actividad durante el ejercicio económico 2014, y que ha generado una pérdida de USD \$69,92, la cual dispone se registre en una cuenta de pérdidas acumuladas.

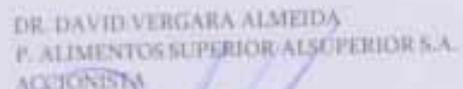
PUNTO CUATRO.- designación de Comisario y establecimiento de su retribución para el ejercicio 2015.

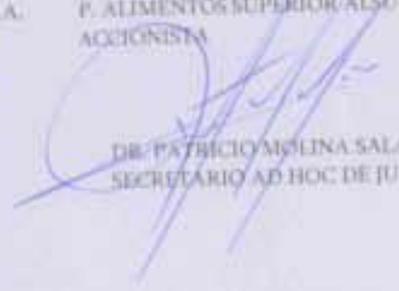
Se designa como Comisario a la Sra. Paola Cevallos, por el ejercicio económico 2015, y, se autoriza al señor Gerente General para que fije su retribución.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a la 10.30 horas con el quórum original, se da lectura de este documento, mismo que es aprobado por sus accionistas. Se levanta la sesión a las 10.40 horas. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario Ad-Hoc de Junta, conjuntamente con los Accionistas.


DR. JAIME VERGARA JARAMILLO
P. INVERSIONES SELECTA INSELESA HOLDING S.A.
ACCIONISTA


LIC. SANTIAGO VERGARA ALMEIDA
PRESIDENTE DE JUNTA


DR. DAVID VERGARA ALMEIDA
P. ALIMENTOS SUPERIOR ALSUPERIOR S.A.
ACCIONISTA


DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO AD HOC DE JUNTA